Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 18 de diciembre de 2019

Señor
Juan Antonio Genes Barrios
NUOVA INGENIERIA S.A.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 08/2020 **"CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIONES EN EL BARRIO SAN JOSÉ OBRERO DE AYOLAS" – ID 373.590** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1°) **Adjudicar,** a la Empresa "NUOVA INGENIERIA S.A." con RUC N° 80070030-9 del Señor Juan Antonio Genes Barrios, con Cédula de Identidad N° 4.027.285, para la "CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIONES EN EL BARRIO SAN JOSÉ OBRERO DE AYOLAS", ID N.° 373.590, por la suma de Gs. 164.639.201 (Guaraníes, Ciento sesenta y cuatro millones seiscientos treinta y nueve mil doscientos uno), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2°) **Comunicar,** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

ART.3°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 2648/2019 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 08/2020 **"CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIONES EN EL BARRIO SAN JOSÉ OBRERO DE AYOLAS" – ID 373.590**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

NUOVA
INGENIERÍA S.A.
Ing. Juan Antonio Genes
Representante Legal

Recibido: .....

Aclaración: Ing. Juan Genes

En fecha: 18 / 12 / 19